

SALTA,

03 SEP. 2026

RES. H. N°

1312-26

Exptes. N° 4219/25 y 4273/14

VISTO:

La Resolución H.0979/26 mediante la cual se designa a la Prof. María Noé López Quiroga en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva para la asignatura "Idioma Moderno: Inglés" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE mediante Nota N°0281/26 la Prof. López Quiroga presenta renuncia al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Idioma Moderno: Inglés" del Departamento de Lenguas.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. María Noé López Quiroga, Legajo N° 7440, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva para la asignatura "Idioma Moderno: Inglés" del Departamento de Lenguas a partir del 01/09/26, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0979/26.

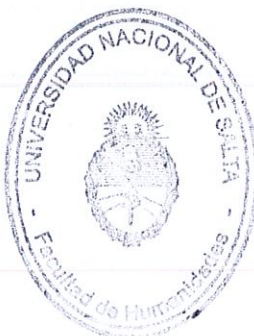
ARTÍCULO 2°.- ACEPTAR la renuncia de la Prof. María Noé López Quiroga al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Idioma Moderno: Inglés" del Departamento de Lenguas, a partir del 01/09/26.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Lenguas, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm



Lc. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa